

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.085.290.490

CONTRATO No. 388-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PASTO - GRUPO TERRITORIAL NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL Y LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN Y SUS FAMILIAS

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

<p>1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>1. Se adelantó reunión de seguimiento con enlace de la UNAD de Maestro Itinerante para planear la etapa final de la estrategia educativa y se realizó seguimiento y legalización de eventos de las jornadas de graduación y caladuras en 9 municipios del departamento, así como la coordinación del evento de clausura del municipio de Pasto.</p> <p>2. 25 y 26 /noviembre/2024 Se convocó y coordinó el cuarto y último comité técnico de seguimiento de la MEF Tejiendo saberes el cual de desarrolló con la SED Nariño, el operador Asesoría y Gestión y ARN y también de manera virtual con la Secretaría de Educación del Distrito de Tumaco.</p> <p>3. Se adelantaron visitas reiterativas a la Secretaría de Educación departamental para impulsar la expedición de las resoluciones de Maestro Itinerante de tal manera que finalmente fueron expedidas dichas resoluciones.</p>
<p>2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.</p>	<p>4. 1/11/2024 se adelantó jornada pedagógica con facilitadores para revisar las pantallas del SIRR para cargue de planes individuales y se brindaron orientaciones para adelantar la selección de acciones.</p> <p>5. Se generaron herramientas pedagógicas como un video, un archivo en excel para facilitar la apropiación de las pantallas del SIRR y facilitar el cargue en aquellos lugares donde no es posible llevar el computador.</p> <p>6. Se realizó acompañamiento en campo para la formulación de planes individuales para el equipo de Tumaco y el Equipo de Cumbal, donde se aclararon algunas orientaciones respecto a las acciones que podrían aplicar en cada territorio, así como el ajuste en la forma en que se estaban llevando a cabo los espacios de selección de acciones.</p> <p>7. Se han adelantado encuentros con las personas que realizan apoyo en el cargue del SIRR de los planes individuales para aclarar dudas sobre el cargue y exponer mecanismos que faciliten la tarea.</p> <p>8. Se apoyó a la coordinación en el seguimiento al avance de firma de actas y formulación de horizonte logrando que con fecha de corte 31 de noviembre se tenga un total de actas firmadas que corresponde a un avance del 98%. existen dos personas que no firman acta porque hacen parte de la población que no puede tomar decisiones por ningún medio ni formato, 1 persona privada de la libertad que aun no cambia de estado en SIRR, se ha adelantado 150 personas con caracterización cargada que incluye horizonte y trayecto de vida y alrededor de 100 planes con acciones seleccionadas y cargadas en SIRR que equivale al 41% de avance.</p> <p>9. Se identificó que existe un retraso en el avance de formulación de planes individuales en Tallambí debido a las constantes fallas de energía que, por una parte dificultan en gran medida la convocatoria de los participantes para que asistan a la atención individual para la selección de acciones teniendo que realizar visitas domiciliarias que implica un tiempo importante en desplazamiento, y por otra parte la ausencia energía dificulta disponer del computador por una jornada extensa para hacer uso de la plantilla en excel y mucho menos del SIRR.</p>
<p>3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>10. Se realizaron consultas al Grupo de Beneficios Económicos sobre las novedades de desembolsos presentadas por los firmantes de diferentes municipio, para dar respuesta oportuna a sus inquietudes.</p> <p>11. Se presentaron ante el comité de casos aquellas novedades con diferentes participantes que vieron afectado su desembolsos por algún error generado por el equipo de trabajo de tal manera que se corrigieron oportunamente las afectaciones a desembolsos.</p>
<p>4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiarse lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	<p>12. Se mantuvo estrecha comunicación con los facilitadores para solventar cualquier novedad con las jornadas de selección de acciones y cargue de caracterizaciones y planes individuales</p> <p>13. Se realizó una revisión de horizontes y una revisión aleatoria de planes individuales para verificar la calidad del trabajo adelantado, al respecto se realizaron observaciones a los facilitadores.</p> <p>14. Se participó de la jornada de formulación de planes individuales con la población del municipio de Policarpa donde además se realizó un diálogo sobre el PRI y un marco contextual sobre el territorio del que provienen.</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.290.490	CONTRATO No.	388-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - GRUPO TERRITORIAL NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL Y LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN Y SUS FAMILIAS

<p>5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>15. Se proyectaron las planillas de Maestro Itinerante para el mes de octubre con el fin de que sean diligenciadas las asistencias por parte del enlace de la UNAD y posteriormente revisarlas y remitir a la profesional digitadora para su cargue en SIRR.</p> <p>16. Se proyectaron las planillas de Tejiendo Saberes para el mes de octubre con el fin de que sean diligenciadas las asistencias por parte del enlace del operador de Aseoría y Gestión y posteriormente revisarlas y remitir a la profesional digitadora para su cargue en SIRR.</p> <p>17. Se apoyó el cargue de planes individuales correspondientes a los facilitadores Katherine Salcedo y Alejandro Gordillo.</p>
<p>6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>18. Se apoyó a la coordinación territorial con el seguimiento a las atenciones realizadas por los profesionales facilitadores de acuerdo a su población asignada, con el fin de aportar al cumplimiento de la meta establecida en el PAT en el cuarto trimestre del año.</p> <p>19. Se participó del comité de casos excepcionales, y se recolectaron los soportes para incluir los diferentes casos en el comité.</p>
<p>7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>19. Participé de la jornada de socialización del programa de reunificación familiar</p> <p>20. Participé de las jornadas de seguimiento del PRI organizadas por el profesional Diego Castro de nivel central y se han enviado los reportes que de su parte se han requerido.</p> <p>21. Frente al proceso de acompañamiento a comparecientes se avanzó en la aplicación de 1 instrumento de caracterización (línea base), 1 instrumento de empleabilidad y 1 encuesta complementaria. Se realizó el acompañamiento al desarrollo del ciclo 1 de manera virtual con un participante y se realizó la convocatoria para el desarrollo de una jornada colectiva del Ciclo 1 para la comprensión de la comparecencia en perfecta comunicación con los profesionales del GT Valle que realizan el apoyo a nuestro GT.</p> <p>22. Participé de reuniones relativas al convenio 1469 que tiene por objeto desarrollar jornadas de socialización alrededor Programa de Armonización indígena con el fin de acordar fechas y lugares para el desarrollo de actividades, apoyar en la convocatoria para las fechas acordadas.</p> <p>23. Participé de las diferentes reuniones programadas por la coordinación para recibir orientaciones y acordar agenda de trabajo para el mes de noviembre y diciembre.</p>
<p>8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>24. Se realizó comité de casos excepcionales donde se registraron 3 casos de atención no presencial justificada correspondien a un PPR con discapacidad Visual; dos con graves afectaciones de salud y tres casos excepcionales y 2 casos de gestión interna.</p> <p>25. Se realizaron consultas y orientaciones respecto al tema de desembolsos asignación mensual, ingreso básico y suministro económico de alimentación.</p> <p>26. Se enviaron reportes y atendieron solicitudes de nivel central respecto a desembolsos de la población del proceso de acompañamiento a comparecientes .</p>
<p>9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.</p>	<p>27. Se remitieron reportes sobre avance del PRI tanto a nivel del grupo territorial como nacional a través de nuestro enlace.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se apoyó a la coordinación territorial en una primera revisión de los desplazamientos de la primera quincena de diciembre y legalización de desplazamientos de noviembre, así como en una primera revisión técnica de informes mensuales de los facilitadores, se dio respuesta a alrededor de 53 correos electrónicos con solicitudes del equipo facilitador, coordinación, equipo asesor y nivel central.</p>

<p>ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es):</p> <p>NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ</p> <p>Fecha VoBo: 30 de noviembre de 2024</p>
---	---